LA HUELGA DE LA UNION

Solución del conflicto

CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO REDACTOR SR. RIVERA

Cartagena 10 (1 madrugada) El Sindicato minero

Se ha celebrado una reunión, a la que asistieron los patronos y representantes de las tuerzas mineras, entre ellos los Sres. Maes-tre (D. José), Calavari, Tavanrech, Boch don F.), Manzanares (D. A.), Pérez Lueve, Henteben, Comes, Miles (D. A.), Wandosell, Bravo Salmerón, Martínez Conesa, Celtros, Martínez (D. Celestino) y Rieran (D. Cle-

El objeto de la reunión era proseguir las aegociaciones emprendidas con los represen-

iantes de los huelguistas,

El Sr. Maestre informó de lo anómalo de a situación y dijo que después del mitin del Llano y de los sucesos acuecidos en el Descargador no se debía esperar más tiempo para resolver el conflicto. Dijo que la mayoría de los huelguistas no eran los culpables de que esto sucediera, sino que los que sostienen esta situación son elementos extraños. Terminó proponiendo como árbitro componedor al gobernador militar de la plaza.

El Sr. Gómez Quiles se mostró conforme con lo propuesto por el Sr. Maestre, hacienlo elogios de la digna autoridad militar.

También hablaron varios de los reunidos y se acordó nombrar árbitro por parte de los patronos al gobernador militar y que éste se pusiera de acuerdo con los obreros para tra-tar de solucionar el conflicto.

Para las víctimas de los sucesos

Antes de salir los reunidos hicieron una suscripción para socorrer a las familias pobres de los mineros muertos en la tragedia. La suscripción es como sigue:

Compañía de Peñarroya, 1.000 pesetas. Mancomunidad de Zapata, 1.000.

Calamar, 1.000. Hentoben, 1.000.

Sociedad La Confianza, de La Unión, 500. Don Francisco Boch, 250. Don Juan Antonio Gómez, 250.

Sociedad de Explosivos de Alumbres, 1.000. El gobernador militar, árbitro

El gobernador militar, Sr. Muñoz Cobos,

recibió a los patronos y a los representantes de las Empresas mineras, y al conocer el objeto de la visita comunicó a los visitantes que aceptaba el ofrecimiento que le hacian y que pondria de su parte todos los esfuerzos para resólver el conflicto. Todos salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el general.

Gestión del general Muñoz Cobos

Inmediatamente salió para La Unión el gobernador militar, acompañado del alcalde, del jefe de la Policía, del Sr. Quiles y de algunos representantes de las Empresas mine-

Al llegar a La Unión, el gobernador militar se avistó con el civil, y seguidamente celebró una entrevista con los elementos de El Avance Obrero, a los que comunicaron el acuerdo de los patronos, por los cuales había sido designado árbitro en el conflicto pendiente. El presidente de El Avance, en nombre de los socios, aceptó el arbitraje, a re-serva de consultarlo con las demás Sociedades obreras, que son numerosas, y manifestó

que contestarán mañana. A las ocho de la noche regresaron a Carta-gena el gobernador militar y sus acompañan-

Actuación judicial

Están actuando en La Unión dos jurisdicciones: la civil y la militar, constituída la primera por el magistrado de Murcia D. José María Rey, y la segunda por el comandante del regimiento de España Sr. Morales, arrancando la actuación militar desde el momento de la agresión a la fuerza armada. Han prestado declaración los heridos, los detenidos y numerosos testigos. De las manifestaciones que hacen no resulta responsabilidad para

Una visita a los heridos

En el hospital de La Unión he visitado a los heridos, interrogándoles sobre los sucesos. Son 17, entre ellos un joven de dieciséis años, liamado Pedro Victoria, que se hallaba al lado de uno de los que resultaron muertos, y tres muieres.

Excepto uno que se dedicaba a la venta de escobas y verduras, los demás son mineros. Las mujeres heridas pertenecen a las familias de éstos. Todos niegan, y así lo han manifestado a los jueces, que tuvieran intervención en los sucesos de Dos Hermanas.

Declaración emocionante

A una de las mujeres heridas, Catalina Alcaraz, ha habido necesidad de amputarle el brazo izquierdo a causa de las heridas recibidas y me ha hecho la declaración que transcribo, porque me consta que es la misma que ha hecho al Juzgado: «Marchaba hacia mi domicilio, acompaña-

da de dos hijas, niñas de corta edad, cuando of disparos y vi correr en todas direcciones hombres, mujeres y niños, huyendo de las cargas de la caballería.

Entonces yo, temiendo ser atropellada o herida por los disparos, marché con varios

que se refugiaban en la puerta de la estación del Descargador. Desde dentro vimos a dos guardías civiles

de infantería que se colocaban a ambos lados de la puerta. Una de las personas refugiadas, con precauciones y dirigiéndose a uno de los guardias, dijo:

-iPor sus hijos, no nos maten ustedes, que vamos a salir!
—Salgan ustedes sin cuidado.

Apenas traspusimes los umbrales de la puerta sonaron dos disparos de mauser, que ignoro de dónde partieron, y seguidamente vi que llevaba la mano izquierda material-

mente colgando, al mismo tiempo que me

acometieron espantosos dolores. Sin abandonar a mis hijas prosegui mi camino, y un guardis civii, al ver el estado en que me hallaba, me dio una tarjeta respaidada para que me sirviera de salvoconducto; pero yo me negaba a retroceder, temiendo morir de un balazo.»

No hay más cadaveres

Son inexactos, según me eseguran, los rumores de que habían aparecido más cadáveres en uno de los barrancos próximos a la finea Dos Hermanas. Los regustos de sangre que se perciben en distintas direcciones proceden de varios heridos que pudieron huir en los primeros instantes.

Un rasgo del alcalde

Bi sicalde de Cartagena, Sr. García Vaso, ha pedido autorización a la Junta bioquista que trabaja para hacerle un homenaje rega-lándole las insignias de su autoridad para invertir la suma recaudada, que pasa de 2.000 pesetas, en socorrer a las familias de las victimas.

Los obreros del Arsenal

Ayer circuló el tumor de que los obreros de la Maestranza dejaron el trabajo como acto de solidaridad con los obreros.

to de solidaridad con los obreros.
El rumor, que es faiso, fué telegrafiado por Los obreros aquí no pueden quelarse del trato de los patronos. Hay que visitar las mi-

cclebraron una reunión para desmentir la

noticia. No sólo se acordó no ir al paro, sino que se aprobó la conducta del alcalde, Sr. Garcia Vaso, en el conflicto obrero y darle un voto de confianza para que proceda conforme a su criterio.

Los panaderos de Cartagena suben el pan

Los dueños de tahonas y panaderías han anunciado que, a partir de hoy, elevarán el procio del pon en ciuco céntimos el kilo, y es de temer que la protesta del vecindario tenga consecuencias.

Desagravio al alcalde

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de la Junta directiva del bloque de Cartagena, con objeto de realizar un acto de desagravio en favor del alcalde por las injurias lanzadas contra él en el mitin obrero celebrado en el Llano momentos antes del asalto a la fábrica Dos Hermanas.

Los elementos directores pronunciaron discursos de encomio para el alcaide.

Este contesté agradeciende las frases de simpatía de que había sido objeto y pronunció frases contra el diputado Payá, de quien dijo que procedian los manejos de que él ha sido victima por parte de los obreros. La opinión de los reunidos era dirigir al Gobierno un mensaje de protesta.

Grandes precauciones

Las compañías de infanteria de los regimientos de León v España han sido reforzadas a última hora con parejas de caballe. ria, que guardan la via del ferrocurril y los caminos ante el temor de que los huelguistas cumplan sus amenazas.

Son también consecuencia de ciertos hechos acaecidos anoche en la carretera, don-de parece que fueron detenidos por los huelguistas algunos carruajes, a cuyos ocupan-tes obligaban a presentar la documentación para conocer su personalidad, y se asegura que intentuban realizar agresiones contra determinadas personas a quienes sorprendieran en el camino.

Para La Unión han salido varios carros con camastros con destino a la tropa. Los obreros han pedido al gobernador la libertad de los detenidos.

Cartagena 11 (1 madrugada) Estado de la huelga

La huelga ha cambiado de aspecto, según reflejaban mis impresiones optimistas de

La tendencia observada entre los obreros para reanudar el trabajo se acentuó esta mañana, hasta el punto de que en muchas minas y fábricas entró el personal completo. Se ve que las circunstancias han variado mucho en las últimás cuarenta y ocho horas. Sobre todo las masas de obreros cuyo sentir no es unánime han reaccionado bastante ante los últimos sucesos.

Excepto en las minas próximas a La Unión, donde los trabajadores no se deciden a reanudar sus tareas por temor a las represalias de sus propios compañeros, la mayoría de las fábricas funcionaron hoy desde las primeras horas de la mañana con el personal

casi completo. En las fábricas importantes trabajan los siguientes obreros: 25 en Dos Hermanas 35 en la Brigida, 80 (completo) en la Isabelina, 150 en la Escombrera, 170 en la Maquinista de Levante, 170 (completo) en la Concepción, de Portman; en las minas de «Arresto», «Laberinton, "San Juann, "Navidado, "Carolinan, "Arignada", «San Juan del Llano», «Jardine-ra», «San Joaquín», «Permuta», «Segundo Ferrocarril», «Ocasión», «Antonieta», «Balsa» y «Teresa», entre otras importantes, se trabajó con más o menos personal pero, como antes digo, en mayor número que ayer.

cándose a la anhelada solución entre les patronos y los obreros, éstos vayan deponiendo su actifud de intransigencia ante la carencia de recursos, porque si en los hogares de cada uno de estos mineros escasean hasta las raciones de pan, también las Sociedades llamadas de resistencia carecen de medios para prelongar la huelga. Toda resistencia es, pues descabellada e infructuosa.

Harto saben los obreros que nadie ha de llegar en su auxilio para mitigar su hambre también que nada deben esperar de esas y tambien que natra describantes abandonar el Sociedades que les obligan a abandonar el trabajo sin subvenir a las necesidades más

apremiantes de sus familias. La masa, en general, es ignorante, más aun que en otros oficios, entre estos desventurados mineros que viven en las profundidades de la tierra sin más descanso que tres días al año, y esa ignorancia, esa pobreza de Inteligencia, son las que hacen que intensifique esa legión de agitadores que siembra la

semilla de la discordia. Habian los patronos

Antes de marchar a La Unión para conocer el resultado del arbitraje, conflado al gober-nador militar, Sr. Muñoz Cobos, quiero conocer la opinión de los patronos y las concesiones que se hallaban dispuestos a hacer. Sobre este último punto guardan la más absoluta reserva; pero, en cambio, mostrábanse explícitos en cuanto a la explotación minera

y caracter de la huelga.

-El negocio minero -decia el Sr. Calamari-es de lo más complejo que existe. Los que suponen que se trata de un negocio saneado están en un error crasisimo. Yo, por ejemplo—hablo de las minas de mi propie-dad, donde sostengo más de 500 obreros—, no sé lo que van d costarme mañana las primeras materias ni tampoco a qué precio podrán pagarme una vez extraído el mineral de las entrañas de la tierra. Ya comprendera usted que un negocio de estas condiciones no puede ser un buen negocio. Pero no es esto sólo.

En estas minas no abundan los filones, por el contrarlo, son escasisimos, presentándose con frecuencia los llamados bolsos, en los cuales desaparece el mineral apenas descubierto. ¡Cuántas veces han abierto mis obre. ros más de un kilómetro de galería para perseguir un filón y a los 22 metros desaparecia

la mineralizacióni Pues pague usted fornales y más jornales en estas condiciones y verá usted a lo que el negocio queda reducido. ¿Que ha subido el precio del plomo y que obtenemos mayores beneficios? ¿Que a los obreros de la mina «Carollnas les han subido los jornales en 15 y aun en 25 centimos?, ¿Pero es que cabe comparar aquellas minas, que son exclusivamente de plomo, con las de esta cuenca, en las que se hallan el hierro, el aluminto, el cinc y el picmo todo mezclado y estos metales en pequenisimas proporciones?

Poniendose en razón, apruebo el aumento de 25 centimos por fornal en atención a la carestia de las subsistencias. Pedir más es gollería. Equivaldría a obligamos a suspender la explotación, pues de mi puedo decir que, dado el precio de las primeras materias y la tarifa de los formales, hoy, vendiendo el plomo a 100 libras la fonelada, obtengo ganancia inferior a la que cuando dicho metal

se cotizaba a 20

nas del extranjero-ei Sr. Calamari es ita- i res fructifique en bien de la libertad y en bien i liano-para establecer comparaciones. Hay que visitar las minas inglesas, Jas

francesas y las de otros países, ¡Alli si que se explota a los mineros! En España, no. Aquí los patronos—yo al menos—conviven con sus obreros. Yo desciendo con ellos a las profundidades de la tierra y corro iguales riesgos. Es decir, más aun, porque en momentos de peligro soy el último que se re-

Siempre he tenido a los obreros—terminó el Sr. Calamari-por gente buena.

Detenidos en libertad

En las primeras heras de la mañana de hoy fueron puestos en libertad los detenidos Cardi y Ross, presidente y miembro, respec-tivamente, del Comité de la huelga, a reserva de exigirles les responsabilidades a que haya lugar; la libertad de dichos sujetos ha sido docretada para que pudieran entenderse con el Comité de la buelga.

El agitador Meliade

Mellado Naranjo, el detenido a consecuen cia de los sucesos de Dos Hermanas, ha sido fotografiado y fichado como anarquista peligroso por el jefe de la Policía de Cartagena, Sr. Inglés. Procede de Méjico, donde vivió largo tiempo con sus padres, y ha presentado todos sus documentos en regla, así nica de Nueva York y el título de profesor laico. Cuenta veinticinco años de edad, lleva l el rostro completamente nasurado y usa gafas negras,

Los papaderos del Liano

Los panaderos del Llano han dado plenos poderes al alcalde para tratar con los patronos acerca de las condiciones formuladas, y se espera llegar a una solución satisfactoria. Dos mil pesetas para tas victimas

El alcalde de La Unión ha recibido un telegrama del diputado por Cartagena Sr. Payá, que se hella en Madrid, anunciando el envio de un cheque de 2.000 pesetas para que distribuya dicha cantidad entre las viudas y los huérianos de las víctimas del martes úl-

Ei arbitraje

Esta mañana, a ras once y cuarto, sailo el gobernador militar para La Unión con objeto de resolver, como árbitro designado por los patromos y aceptado por los obreros la nuelga planteada.

En la estación de La Unión esperaban al Sr. Muñoz Cobos el secretario del Ayuntamiento y un numeroso grupo de obreros.

El general se dirigió inmediatamente, seguido de una manifestación que no bajaría de 1.000 obreros, a la Sociedad El Avance Obrero, donde le esperaba el Comité de la nuelsu.

El numeroso grupo de obreros que le seguía, entre los que se encontraban mujeres niños, permaneció en la calle esperando

La reunión duró tres horas, al cabo de las cuales el Sr. Muñoz Cobos se trasladó al Ayuntamiento.

Hacia la solución.—Las bases

Los huelguistas aceptaron las siguientes bases:

1.* Pedir a las autoridades la libertad de todos los detenidos, rogando se sobresean los sumarios comenzados.

2.ª No se ejercerán represalias de ninguna clase por los patronos ni por los obreros con motivo del pasado conflicto.

3.ª El aumento de jornal de 25 céntimos por jornal ya concedido por algunos patronos será, por consiguiente, para todos en general. En razón a la carestía de las subsistencias y mientras duren estas difíciles circunstancias se aumentarán en otros 25 céntimos todos los jornales, tomando como base los corrientes que a continuación se expre-

Servicio interior de minas.—Picadores, 3,25 pesetas; pedriceros entibadores, 4; marreros, 3; peones, 2,75; gavias, 2,50; obreros perforadores, 4,25.

Servicio exterior. -Maquinistas, 3,75 pesetas; palanquineros, 7,75; almainadores, maestros elevadores, 4; maestros de rollo, 3; peones, 2,50; muchachos, de 1 a 2 pesetas. Obreros del muelle del Portman.-De a bor-

do, 3,50 pesetas; barcaceros, 5; manos dobles, 5; de tierra, unos, 3,50, y de tierra, otros, 2,50; muchachos, de 1 a 2 pesetas. 4. El pago a los obreros se hará semanal.

5.2 Se hará una solicitud al excelentísimo

schor comandante general del Apostadero sobre los pesqueros del mamparras, que será entregado por el Sr. Muñoz Cobos a dicha saitoridad.

El arbitraje de Cartagena....Los patrones eponen algunas dificultades

En el tren de las cinco regreso de La Unión con el gobernador militar, Sr. Muñoz Cobos. Este fué despedido en la estación por el go-

bernador civil y las restantes autoridades y oficiales de las fuerzas de la benemérita y Seguridad. La entrevista del Sr. Muñoz Cobos con los

patronos se celebró en el domicilio de don Tomás Maestre. Sometidas a los patronos las bases aprobadas por los obreros opusieron algunas dificultades, aceptando en definitiva, previa

aciaración de algunos extremos que no con.

sideraban suficientemente aclarados. Consulta al Comité de la huelga En vista de lo expuesto por los patronos, el inspector Sr. Inglés se trasladó a La Unión para rogar a la Comisión de obreros que viniese a Cartagena para entrevistarso con los patronos y aclarar los puntos que

parecian confusos. Los comisionados celebraron una reunión en La Unión para acordar si debian o no venir a Cartagena. Después de alguna resistencia convinieron en venir a esta ciudad, donde han llegado a las diez y media de la noche.

En este instante se celebra en el Sindicato minero la entrevista de los patronos con los obreros, asistiendo además el gobernador militar como arbitro.

La discusion parece empenada, tanto que no me atrevo a anticipar juicio alguno sobre

La solución.—Un maniñesto del Camité Cartagena 11 (2 madrugada)

Aceptado finalmente el laudo por los patronos, los obreros, al regresar a La Unión, hicieron público el siguiente manificato: «Companeros: El gobernador militar, don Diego Muñoz Cobos, nombrado árbitro por el

Sindicato de patronos mineros, se presentó en ésta en la tarde del día 9 con objeto de recabar de nosotros el mismo nombramiento, el cual le fué otorgado con entusiasmo, pues nuestro deseo ha sido siempre el bien obrero en general, la tranquilidad y el orden, único medio de poder ejercitar libremente nuestros sagrados derechos.

Conocidas por el arbitro nuestras aspira-ciones y las de los patronos, ha dictado el siguiente laudo que hemos aceptado y acata-do, como también lo han aceptado y acatado los patronos. (Aquí el laudo que antecede.) Queda, pues, compañeros, concluida la huelga, y a todos nos resta la pesadumbre

inmensa de las victimas causadas. Quiera el

que todo lo manda que esa sangre de marti-

de los obreros.»

Alfredo RIVERA

EL MINISTRO Y LOS OBREROS

Begiaraciones de Alba

La nota política más saliente de ayer fué la conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación con la Comisión de obreros que, al objeto de hablar con el Sr. Alba, llegó ayen de La Unión y que fué acompañada del jefe de los socialistas. Sr. Iglesias.

Terminada la entrevista, el ministro recibió a los representantes de la Prensa, infor mándoles el Sr. Alha en estos o parecidos

«He recibido la visita de los delegados de La Unión, acompañados de D. Pablo Iglesias. Estos señores me han expuesto lo sucedido en aquella cuenca minera desde el comienzo de la huelga y los tristes sucesos acaecidos al terminar el mitin celebrado en el Llano del

Beal. He de decir que los informes de los comisionados discrepan en absoluto, no sólo de los partes oficiales, sino de las informaciones telegráficas transmitidas a los periódicos de Madrid por sus corresponsales.

Don Pablo Iglesias, secundando el acuerdo de la Unión General de Trabajadores, ha cocomo un certificado de la Academia Politéc misionado al compañero Barrio para que vaya a La Unión y recoja informes sobre el tarreno y coopere por su parte a una solución favorable para los elementos trahajadores.

Por mi parte, he dicho a los comisionados que no sólo con mis palabras, sino con mis hechos, he areditado que, así como me preocupo del mantenimiento del orden y de garantizar el derecho de todos, no soy de aquellos gobernantes que, influídos por un falso concepto del principio de autoridad, apruebo «a priori» la conducta de las autoridades y sostengo el criterio de que éstas nunca pueden equivocarse. Ahora bien, para llegar a conclusiones terminantes en materia tan delicada como esta, debemos practicar los debidos esclarecimientos, y así he requerido a los comisionados para que nos suministren, incluso con carácter confidencial, cuantos antecedentes y datos tengan de los sucesos, a fin de que pueda yo formar un juicio personal de aquellos hechos y de la intervención que han tenido en ellos todos los factores que los han determinado.

He dicho a los obreros que lamentaba lo sucedido, tanto más cuanto que mis instrucciones al gobernador han sido a favor de una solución que en gran parte reconoció la justicia de muchos de los puntos de las reclamaciones obreras, y que, por tanto, consideraba que habían de tener un feliz exito.

Como prueba de esta afirmación, he podido exhibir a mis visitantes copia del telegrama que el día 3 envié el gobernador de Murcia dándole instrucciones concretas. El gobernador, los mismos delegados lo han reconocido, se hallaba, no sólo por atender mis indicaciones, sino por propio convencimiento, en un estado de ánimo propicio a los obreros, y acaso por un sentimiento de delicadeza, ya que el Sr. Vaso, como alcalde de Cartagena, mediaba, no se decidió a intervenir personalmente, siempre contando con que se llegaría a una solución de concordia.

Después se produjeron los desórdenes que todos conocemos; pero aun así yo he continuado mi actuación cerca de las autoridades a fin de llegar a concertar una solución favorable a los obreros y he propuesto una concebida en los términos que han servido para resolver el conflicto de La Carolina, por lo cual estoy recibiendo constantes felicitaciones de las mismas clases obreras.

De todos modos, después de oir a la Comisión, que se ha presentado en términos de respeto y discreción que he de elogiar, les he excitado a que cooperen conmigo a la solución que todos ansiamos y les he asegurado que, amante como soy del estricto cumplimiento de mi deber, depuraré si, en efecto, no se procedió por parte de la fuerza con aquellos requisitos y exhortaciones debidas y que dispone la Ordenanza.

En todo caso, pueden tener, y así se lo he asegurado a los comisionados. El convenci miento de que el Gobierno procederá con estricta justicia.»

Finalmente, el ministro, contestando a los periodistas, afirmó que el número de muertos es el que dijo el primer día, agregando que los heridos están casi restablecidos.

Aceptación del taudo

Ayer tarde el señor subsecretario de Gobernación hizo público que el arbitraje del general Muñoz Cobos había sido aceptado, continuando éste sus gestiones para llegar a una solución favorable. El duque de Almodóvar completó esta ma-

drugada su información diciendo que el general Muñoz Cobos habíase personado en el Centro obrero para darles un avance de sus propósitos. No bajarían de 3.000 el número de los reunidos y entre ellos habló el general, siendo escuchado con todo respeto, y acordándose un voto de confianza completo para el árbitro y aceptar el laudo propuesto, con el cual se aumenta un real diario con carácter permanente y otro real mientras duren las actuales circunstancias, es decir, con carácter transitorio. El general Muñoz Cobos sale hoy para Car-

tagena con objeto de recoger la aceptación de los patronos para el laudo aceptado por los obreros. El Comité de la huelga publicará hoy un

manifiesto aconsejando a los obreros que vuelvan al trabajo. El gobernador civil, Sr. Bahamonde, ha felicitado al gobernador militar, Sr. Muñoz

TEMBLORES DE TIERRA

Cobos, por el éxito de sus gestiones.

(DE MUESTRO CORRESPONSAL) Málaga 10 (1,55 tarde)

En la estación sismológica de esta capitai

se registraron ayer tres temblores de tierra muy próximos. El último, de bastante intensidad, fué a las cinco y treinta y tres minutos de la tarde.

LA FUNCION DE LA PRENSA

El representante del ilustre artista Battistini, en nombre de este y del insigne Anselmi, ha visitado a nuestro querido compañe. ro Saint-Aubin, organizador, como siempre, de la función de la Prensa del teatro Real, para manifestarle que el retraso con que han llegado las decoraciones de "Thais" ha obligado a aplazar su representación para el martes proximo.

Esta obra es de un trabajo enorme para Battistini, quien no puede tomar parte en una función en la tarde del siguiente dia. Anselmi tampoco puede cantar el mierco. les porque el jueves cantará la última "TOSCEN.

En su consecuencia, los Sres. Anselmi y Battistini han comunicado a D. Alejandro Saint-Aubin que, aun cuando les ocasiona un considerable perjuicio, aplazarán su salida de Madrid hasta después del miércoles 22, con objeto de tomar parte este día en la función de la Prensa.

Siguen recibiéndose en el local de la Aso. ciación de la Prensa, San Marcos, 44, los pedidos de localidades.

SECCION DE NOTICIAS

Su majestad el rey ba aceptado la presidencia houoraria de la Asociación de Redistradores de la Propiedad, que le fué ofrecida por D. Miguel Poole, presidente de la Junta central de estos funcionarios, en la audiencia que tuvo con el soberano el día 9 del ac-

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositadas dos cabe-

zadas halladas en la vía pública. El Sr. D. Pedro García, Puerta del Sol. 6. nos ha entregado 10 pesetas para María Joseta González Hernández, la pobre mujer que

dió a luz días pasados en la calle. Hoy mismo le será entregado el donativo.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará la Academia de Ciencias sesión solemne, presidida por el rey, para celebrar el quincuagesimo aniversario del ingreso en la Corporación de su presidente. D. José Echeganay, y hacar entrega al Sr. Torres Quevedo del premio Echegaray.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Alejandro Barreiro, director del popular diario coruñés La Voz de Galicia.

El Sr. Barreiro, que goza de merecido renombre en el periodismo español, pasará breves dias en esta corte. Sea bienvenido.

El día 9 se tomaron los dichos la encantadora señorita Milagro Llorente García y nuestro querido amigo D. Nicasio Aragón y Martinez.

La boda se celebrará el día 5 del próximo Recomendamos a cuantos sufren catarros

SUCESOS DE MADRID

y tos las eficaces pastillas del Dr. Andreu.

En la calle de Serrano, núm. 110, hubo ayer un conato de incendio que fué prontamente extinguido.

Assidente del trabajo

En una obra de la calle de Fortuny, número 14, le cayó encima una carga de ladrillos al jornalero Dionisio Escribano Ferrando, de cincuenta y un años. Sufrió la grave fractura de las dos últimas costillas del lado derecho. Robo

Al abrir el portal de la casa número 4 de

la calle de San Mateo, Valentín Blanco Al-calde, que es portero de la finca, vió que la

entrada estaba franqueada. También estaba de par en par la puerta de la portería, que había sido descerrajada Va. lentin observo que faltaban diversas ropas que valora en 30 pesetas.

Rina

Saturnino Cansin Bueno, de veintiséis años, abunista, y Bartolomé Caballero Ruiz. de treinta y seis, carpintero, riñeron poi asuntos del trabajo. Saturnino sufrió una he rida incisa en la cabeza, y su rival otra en la

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10

FONDOS PUBLICOS

	L IS COLD
4 per 100 perpetuo interior	
Serie F de 50,000 pesetas nominales	74 30
> E de 25.000 • •	74 20
D de 12.508	74 70
> C de 5.000	75 6g
B de 2.500 *	76 6
> A de 500 >	76 56
• G y H de 100 y 200 •	76 07
En diferentes series	70 00
rin corriente	7
dem próximo	•
4 por 100 perpetuo exterior	•
(Eslampillado)	
Seria F de 24.000 pesetas seminales	
> E de 12.000 .	81 30
» D de 6.000 »	
• C de 4.000 •	•
▶ Bide 2.0200 •	84 25
A de 1.000	84 25
> G v H de 100 v 200	
En diferentes series	
• **: 4por 100 amortizable	
Serie E de 25.000 pesetas nominales	85 00
D de 12 000 -	85 00
> C de 5.000 >	
B de 2.500	85 25
> A de 500 >	8ü 50
En diferentes series.	85 25
5 por 100 amortizable	
Serie T de 50.000 pesetas nominales	95 25
E de 25.000	1 -0 -0
D de 12.500	95 40
* C de 5.000 *	98 25
B de 2.600	96 30
A de 500	97 60
En diferentes series	81.00
Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 1917	
idem id. al 3 1/2 por 100, 1913.	
	1 -

Obligaciones del Tesero al 4 por 100

Emisión de 1.º de enero de 1915.......... Serie A ns. 1 a 32.940 de 500 pesetas...

B its. 1 a 44.214 de 5.000

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100......

Idem ordinarias.....Obligaciones azucareras.....

Mexicano.... Sociedad Española de Construcciones me-

tálicas: Obligaciones 4 1/, por 180 (se-

gunda hipoteca).....

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas......

Idem id. al 5 por 100. 102 80
Acciones del Banco de España. 460 00

Compañía Arrendataria de Tabacca..... 279 00

Obligaciones Valiadolid-Ariza, serie A.... 102 95

Banco Español del Rio de la Pleta..... 268 00

103 tö

98 90

58 00

idem de Erlanger y Compania...... Idem por resultas..... Idem por expropiaciones interior..... 94 00 Idem id. en el ensanche.
Deudas de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100..... Cambios Paris a la vista.....

BARCELONA.—4 por 100 interior, 78,50.—Exterior, serie E, 81,30.—5 por 100 amortizable, serie A, 97,50, _ Alicantes, 364,75.-Francos, 83,00 -Libras, 25.01

BILBAO.—Altos Hornos, 845,50.—Sociedad de Explosivos, 255.—Industria y Comercio, 177.— Unión Residera, 85.

Londres a la Vista.....

© Biblioteca Nacional de España